



**Informe de la acción de internacionalización desarrollada por la Facultad de derecho al amparo de la 12ª Convocatoria de acciones de internacionalización-2019 del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza.**

RESUMEN: Inicialmente, el objetivo propuesto era explorar la incorporación de nuestra Facultad al “International Intensive Program” (IP) que coordina la *Inbolland University of Applied Sciences* (sede de Rotterdam) y negociar acuerdos de intercambio en Derecho con *The Hague University of Applied Sciences* (La Haya) y *Tilburg University* (Tilburgo). Sin embargo, la crisis sanitaria mundial hizo imposible su desarrollo. Por este motivo, y al amparo de la oportunidad brindada por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, parte de los fondos que se obtuvieron se han destinado a la traducción al inglés de los principales contenidos de la página web de la Facultad de Derecho con la finalidad de lanzar su versión en lengua inglesa.